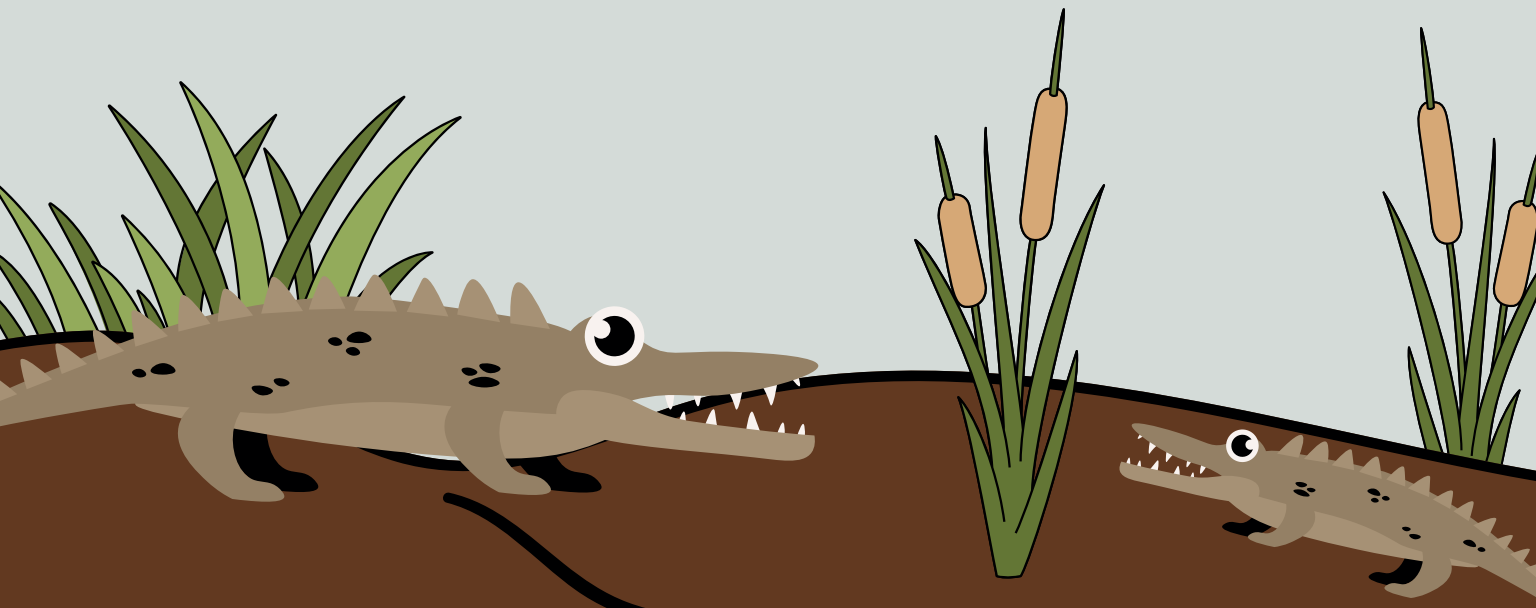


ESCAMAS ANCESTRALES: EL LEGADO DE LOS COCODRILOS EN LA TIERRA

Hecho por: Madison Franco S.
Danna Sofía B. Antonella K. Sara
Mariana A.

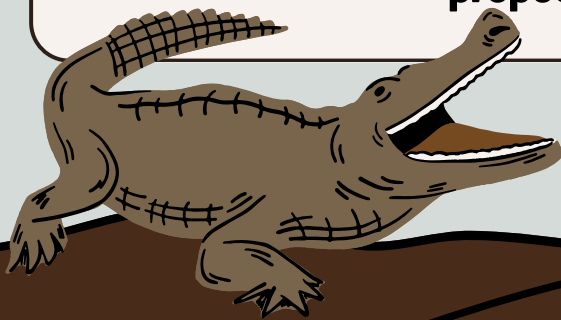


Tal vez de pequeños sabíamos que los cocodrilos eran lagartos gigantes y verdes, de dientes afilados, pero es momento de saber más acerca de estos reptiles acuáticos de gran tamaño, que con una cabeza ancha y aplanada, fuertes mandíbulas y dientes afilados, los cocodrilos son reptiles predadores semiacuáticos de gran tamaño y han existido desde hace más de 200 millones de años.



REALMENTE COCODRILOS

Se denomina comúnmente cocodrilo a cualquiera de las 14 especies pertenecientes a la familia de los saurópsidos arcosaurios *Crocodylidae*. Estos reptiles viven en África, América, Asia y Australia. Con un modo de vida semiacuático, y con una tendencia a vivir en congregaciones, los cocodrilos son depredadores y se alimentan principalmente de otros animales vertebrados, aunque no es raro encontrar algunas especies que se alimenten de moluscos y crustáceos. (2) Con una cabeza ancha y aplanada, fuertes mandíbulas y dientes afilados, los cocodrilos son reptiles predadores semiacuáticos de gran tamaño y han existido desde hace más de 200 millones de años. Cuentan con 4 miembros locomotores: dos anteriores, con cinco dedos, y 2 posteriores, con cuatro; y una gruesa cola que es el órgano más importante para su propulsión mientras nadan. (1)

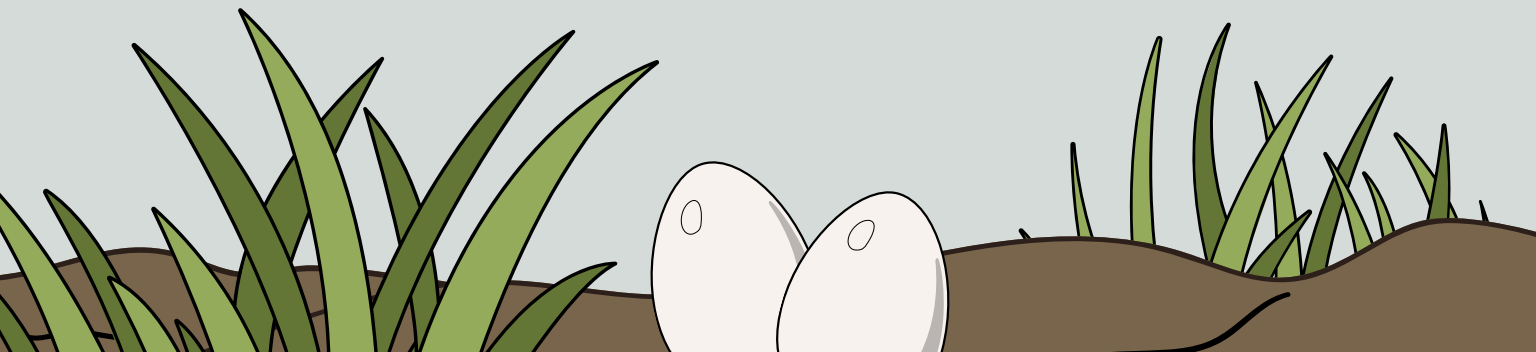


FESTIN DE COCODRILOS

Durante los primeros días de vida, su dieta se compone de insectos, crustáceos, moluscos, anfibios y peces pequeños. Posteriormente, prefieren aves, culebras, reptiles pequeños, anfibios y algunos mamíferos pequeños.

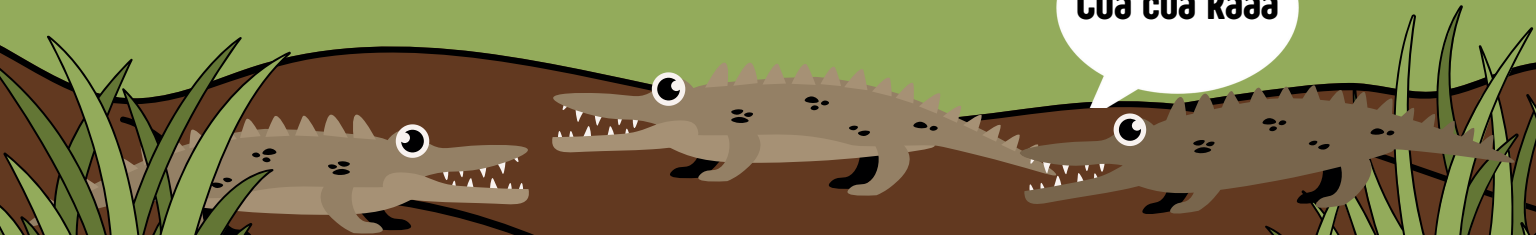
A la semana, un ejemplar consume, según su edad, del 5 al 20% de su peso corporal como alimento.

Se alimentan principalmente de invertebrados acuáticos y pequeños vertebrados. Se consideran animales tímidos e inofensivos que no atacan a los seres humanos, a no ser que sean provocados.





Cua cua kaaa



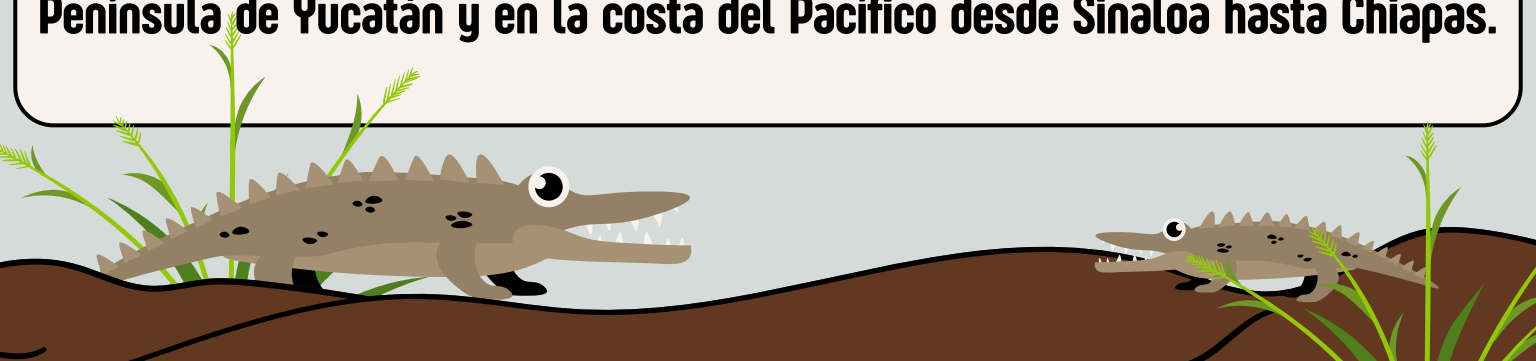
TODA LA FAMILIA (A AL MENOS LOS QUE CONTAMOS)

-Los cocodrilos de Nueva Guinea

Son abundantes y se distribuyen ampliamente por Papúa Occidental y Papúa Nueva Guinea. En el pasado se lo estimaba como una subespecie del cocodrilo filipino. Ocupan vastas áreas de vegetación densa alrededor de pantanos. Es raro encontrarlo en zonas costeras y nunca entra en competencia con el cocodrilo poroso. El cocodrilo de Nueva Guinea es una especie con una envergadura mediana, unos 3,5 m para los machos y cerca de 2,7 m para las hembras. Existen dos poblaciones diferenciadas: una al sur y otra al norte, separadas por una cadena montañosa. Algunas diferencias encontradas en la morfología craneana y la escamación sugieren que sería conveniente distinguir subespecies. El cuerpo muestra una coloración que varía gris y pardo, con bandas oscuras sobre el torso y la cola. Estas franjas se vuelven menos patentes conforme crece el animal. Presenta unas «crestas» longitudinales junto a los párpados y algunas escamas granulares por encima del lomo entre cuatro grandes placas escamosas, las cuales se consideran características distintivas de esta especie. El hocico es puntiguado y relativamente estrecho durante la etapa juvenil y se ensancha a medida que llega a la fase adulta

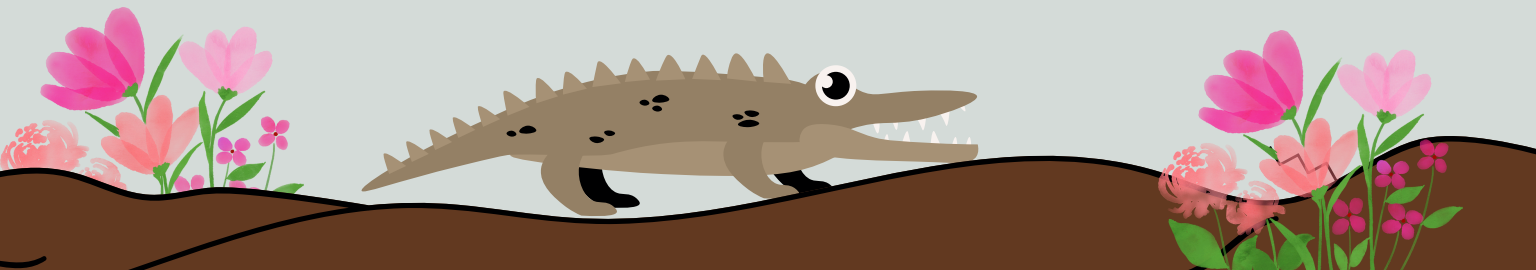
Cocodrilo de Río

El cocodrilo de río o cocodrilo americano (*Crocodylus acutus*) se distingue por su gran tamaño, los machos llegan a medir 6 m de longitud mientras que las hembras de 3 a 4 m; pesa media tonelada (500 kg). Es de color grisáceo en el dorso, sus escamas son de color claro, presenta protuberancias y manchas, el vientre no tiene marcas. Su cabeza es estrecha y larga, se caracteriza por tener un hocico puntiagudo, más agudo en los individuos jóvenes y más ancho en los individuos más viejos. El hocico es ligeramente curvado en donde sobresalen los dientes cuando la boca está cerrada. Su cola es musculosa y muy gruesa. Se distribuye desde el sur de la península de Florida, el mar Caribe, México y Centroamérica hasta Ecuador, Colombia y Venezuela. En México está presente en la Península de Yucatán y en la costa del Pacífico desde Sinaloa hasta Chiapas.



Sobre el cocodrilo filipino

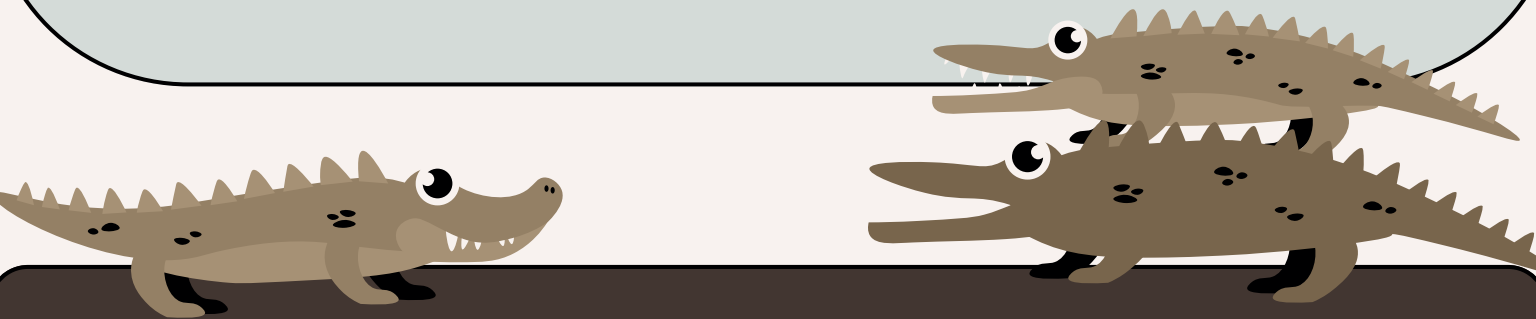
El cocodrilo filipino es una especie endémica de Filipinas que posee un hocico relativamente ancho. Este animal en peligro de extinción sólo se encuentra en ríos y zonas pantanosas. Su aspecto es tan similar al cocodrilo de Nueva Guinea que durante años se les consideró a ambos como una única especie. El cocodrilo de Filipinas no tiene el tamaño de algunos de los cocodrilos de agua salada de su misma zona, pero es una de las más amenazadas por la explotación del entorno. En estado salvaje, tan solo se cuentan entre 500 y 1000 ejemplares, por lo que los próximos 10 años se convierten en un punto clave para la supervivencia de este animal. Los machos no suelen crecer más de 3 metros, y las hembras son más pequeñas. Tiene de 66 a 68 dientes que tienen un crecimiento continuo y se caen periódicamente. Esta especie está limitada a zonas de agua dulce, tales como pequeños lagos y estanques, cursos de los ríos pequeños y pantanos.



IMPORTANCIA

Su papel en el equilibrio de los humedales es de gran importancia: intervienen en el control de las poblaciones de otros animales, incorporan nutrientes al medio acuático con sus heces, mantienen canales abiertos que comunican a los cuerpos de agua entre sí y en las zonas pantanosas construyen fosas circulares que constituyen el único refugio de la fauna acuática durante la época de sequía.

Pero debido a la captura clandestina, el comercio ilegal, la transformación de su hábitat, sobreexplotación, interacciones con especies invasoras, efectos de la contaminación, entre otras razones por las cuales sus poblaciones han ido disminuyendo, el Caiman crocodilus caimán, el Crocodylus acutus cocodrilo de río y el Crocodylus moreletii cocodrilo de pantano se encuentran enlistados en la NOM-059-SEMARNAT-2010 bajo la categoría Pr (Sujeta a Protección especial), por lo que se busca propiciar su recuperación y conservación. (1)



Actualmente nuestro país protege a esta especie por medio de:

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA)

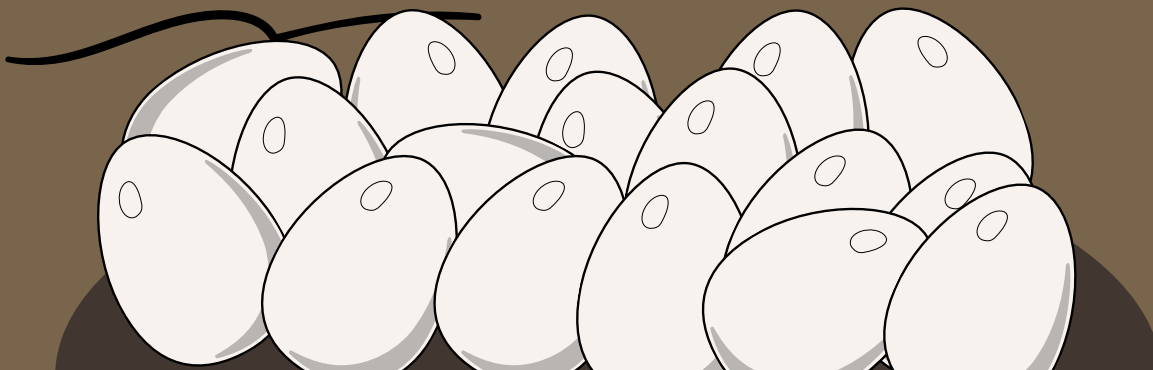
Ley General de Vida Silvestre Acuerdo que establece la clasificación y codificación de mercancías para llevar a cabo la importación o exportación de ejemplares, productos y subproductos de vida silvestre.

Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo.

Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) (1)

Áreas naturales protegidas

Con la finalidad de conservarlos, actualmente existen aproximadamente 27 Áreas Naturales Protegidas declaradas bajo varias categorías de protección, donde se distribuyen cocodrilianos en los estados de Campeche, Chiapas, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Sinaloa, Veracruz y Yucatán.



palabras clave:

- semiacuáticos: son aquellos que son primariamente terrestres pero que pasan gran cantidad de tiempo bajo el agua
- congregaciones: Se llama congregación a una hermandad de fieles
- vertebrados: Los vertebrados son un subfilo muy diverso de cordados que comprende a los animales con espina dorsal o columna vertebral
- morfología: Forma o estructura de algo.
- protuberancia: Prominencia más o menos redonda



cuídenos :3

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:

1- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, 2021, gobierno de México

[https://www.gob.mx/profepa/articulos/cocodrilos-crocodylia?](https://www.gob.mx/profepa/articulos/cocodrilos-crocodylia?idiom=es#:~:text=Descripci%C3%B3n%20general,de%20200%20millones%20de%20a%C3%Blas.)

[idiom=es#:~:text=Descripci%C3%B3n%20general,de%20200%20millones%20de%20a%C3%Blas.](https://www.gob.mx/profepa/articulos/cocodrilos-crocodylia?idiom=es#:~:text=Descripci%C3%B3n%20general,de%20200%20millones%20de%20a%C3%Blas.) -

25 de abril 2024.

2- National Geographic España, Cocodrilo

<https://www.nationalgeographic.com.es/animales/cocodrilo>

Adrián López Galera - 25 abril 2024.

3- ¡Derechos Animales ya! <https://derechosanimalesya.org/cocodrilo-de-nueva-guinea-novaeguinea/#:~:text=El%20cocodrilo%20de%20Nueva%20Guinea,separadas%20por%20una%20cadena%20monta%C3%Blasa.crocodylus> - 25 abril 2024.

[#:~:text=El%20cocodrilo%20de%20Nueva%20Guinea,separadas%20por%20una%20cadena%20monta%C3%Blasa.crocodylus](https://derechosanimalesya.org/cocodrilo-de-nueva-guinea-novaeguinea/#:~:text=El%20cocodrilo%20de%20Nueva%20Guinea,separadas%20por%20una%20cadena%20monta%C3%Blasa.crocodylus) - 25 abril 2024.

4- Cintia Abigail Amaya Ramírez, inaturalistmx [https://mexico.inaturalist.org/taxa/26085-](https://mexico.inaturalist.org/taxa/26085-Crocodylus-acutus)

[Crocodylus-acutus](https://mexico.inaturalist.org/taxa/26085-Crocodylus-acutus) - 25 abril 2024.

5- Redacción por Nacional Geográfico, publicado el 19 de septiembre del 2018

<https://www.nationalgeographic.es/animales/cocodrilo-filipino> - 1 mayo 2024.

GRACIAS POR
SU ATENCIÓN

